

Guayaquil, 1 de Septiembre del 2006

Señora Obstetrix
Gina Elizabeth Armas Crespo
Ciudad.

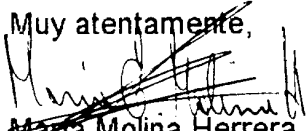
De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CLINICA SALUD REPRODUCTIVA S.A. CLISARE en sesión celebrada el día de hoy designó a usted Presidente de la misma, por un periodo de cinco años, tal como se establece en el Artículo Décimo Octavo del estatuto social de dicha compañía.-

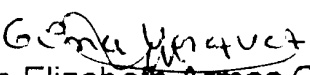
Por tanto, le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, para todo acto o contrato, cuando intervenga individualmente con su sola firma, pudiendo inclusive comprar, vender, permutar o constituir cualquier gravamen, a su arbitrio, sobre los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sin autorización de la Junta General, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Primero del Titulo IV del estatuto social de dicha compañía.-

Sus atribuciones vigentes constan en la escritura pública de constitución de la compañía CLINICA SALUD REPRODUCTIVA S.A. CLISARE que se otorgó ante el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña Malta el 10 de Agosto del 2006 y se inscribió en el registro Mercantil el 30 de Agosto del 2006, de fojas 91.906 a 91.923, Registro Mercantil No. 16.824.-

Muy atentamente,


Maria Molina Herrera
SECRETARIA AD-HOC
DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 1 de Septiembre del 2006.-


Gina Elizabeth Armas Crespo
C.I. No.090802179-3

NUMERO DE REPERTORIO: 42.310
FECHA DE REPERTORIO: 04/sep/2006
HORA DE REPERTORIO: 13:16

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Septiembre del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CLINICA SALUD REPRODUCTIVA S.A. CLISARE**, a favor de **GINA ELIZABETH ARMAS CRESPO**, a foja **95.781**, Registro Mercantil número **17.517**.

ORDEN: 42310
LEGAL: Silvia Coello
AMANUENSE: Sara Carriel
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

\$ 9.30
REVISADO POR:

[Signature]